



Junta Nacional del Café

“Forjando el desarrollo de la caficultura peruana”

Lima, 12 de junio de 2019

Carta N°. 033 – 06 – 2019 / JNC

Señor
Ing. Martín Vizcarra Cornejo
Presidente de la República
Presente.-



De nuestra mayor consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Usted para presentarle nuestros muy atentos saludos, en representación de las organizaciones cooperativas cafetaleras integrantes de nuestra entidad gremial –Junta Nacional del Café– con 26 años de reconocida contribución al desarrollo sostenible e innovador de la caficultura peruana.

Nuestro principal motivo de acudir a su alto cargo es solicitar su decidido apoyo para enfrentar una de las mayores crisis económica y social que afectan a más de 200 mil familias y de forma indirecta a 2 millones de peruanos que dependen de la economía cafetalera, duramente golpeada por el ciclo de depresión de precios en el mercado internacional, y la carencia de medidas de mitigación, a pesar de las reiteradas demandas y propuestas alcanzadas a los diversos estamentos públicos.

Presentamos para su consideración y atención una plataforma de medidas realistamente viables de implementar, las cuales recogen los puntos de vista de amplios sectores de la producción cafetalera, y de las más distintas regiones. Se trata de acciones que otros países cafetaleros vienen implementando, teniendo al sector privado como principal motor, pero debidamente organizado y articulado con el sector público. Esta alianza construida en base a confianza mutua, es determinante para el éxito económico y social.

La asociatividad cooperativa ha sido – y lo seguirá siendo, la herramienta imprescindible para generar resultados de éxito a través de servicios estructurados con enfoque de economía de escala, con articulación directa al mercado internacional. Esta experiencia de éxito en las cooperativas cafetaleras ha sido, a pesar de los entornos ideológicos, tributarios y políticos adversos, referente para que agricultores de otras líneas de producción adopten el modelo asociativo, como el caso de los bananeros, cacaoteros, granos andinos, y otros. Es en esta razón que confiamos tenga en adelante la promoción y fomento en las políticas públicas que se promueven en el gobierno de su presidencia.

Debemos resaltar el compromiso internacional suscrito por usted en la XXVI Cumbre Iberoamericana realizada en Guatemala, de promover, desde su gobierno, las políticas necesarias para el desarrollo sostenible de la agricultura cafetalera, adaptada a la mitigación del cambio climático y alejada de la pobreza rural. En este su compromiso

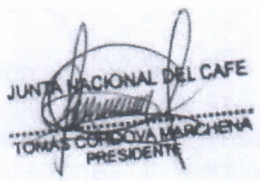
Junta Nacional del Café

estamos seguros de su decisivo apoyo para la reconversión de la caficultura peruana, para lo cual solicitamos, muy comedidamente, tenga a bien instruir a los sectores que correspondan, establecer la mesa de diálogo con todos los actores de la cadena del café, a fin de priorizar acciones y compromisos compartidos en la sostenibilidad y competitividad de la caficultura peruana.

Finalmente, agradeceremos tenga a bien brindarnos la oportunidad a la representación de las cooperativas cafetaleras, de exponerle de forma directa nuestras experiencias y desafíos para el desarrollo sostenible y alternativo de la agricultura familiar organizada empresarialmente.

En la seguridad de su atención favorable, nos suscribimos.

Muy atentamente,


JUNTA NACIONAL DEL CAFE
TOMÁS CONDOVA MARCHENA
PRESIDENTE


JUNTA NACIONAL DEL CAFE
LORENZO CASTILLO CASTILLO
GERENTE